

# LEÓN DE ESPAÑA

Preios de suscripción

EN LA CAPITAL  
Un mes. 1. pta.  
FUERA LA CAPITAL  
Trimestre, 3'50 ptas.

Año IX. Número 2.238

León, viernes 26 de febrero de 1915

REDACCION: Plaza de San Isidro 1

Franqueo Concertado

## DEFENDIENDO AL SEÑOR DATO

Días pasados, leímos y reproducimos de la prensa de Madrid que el señor Conde de Sagasta había visitado al señor Presidente del Consejo de ministros para interesarse por la clase obrera de la provincia de León, que atraviesa una penosa crisis económica.

Hoy hemos recibido de la Cámara de Comercio de nuestra capital, las cuartillas que con el título de «Por la clase obrera» damos en otro lugar.

El Porvenir de León en uno de sus últimos números abordaba el mismo tema en un artículo que titulaba «Los Liberales», del cual reproducimos los siguientes párrafos sin variar coma ni letra.

«Ne hay obras, los trabajadores no tienen qué hacer, sus necesidades son grandes y el Gobierno no manda ni un céntimo para conjurar la crisis; pues tienen la culpa los republicanos y socialistas porque van a hacer la tertulia al Gobernador y no se lo cuentan.»

«Lo que es de extrañar es, que siendo diputado por nuestra provincia desde que empezó su carrera política, el Presidente del Consejo de ministros, no se acuerde de nosotros para nada. León está abandonado y olvidado, y estas no son sensiblerías ni lamentaciones: es verdad.»

LEÓN DE ESPAÑA que protestó enérgicamente cuando se enteró de que el Gobernador y el coro de vírgenes republicanos-socialistas-conservadores que le forman la tertulia habían manifestado al Gobierno que aquí no había crisis obrera; LEÓN DE ESPAÑA que repetidas veces ha clamado del abandono en que nos tienen los poderes públicos, y de que solo el señor Conde de Sagasta sea el que se preocupa día y noche por los intereses de León; LEÓN DE ESPAÑA que un día y otro ha protestado de que en el Gobierno civil no se haga administración ni gobierno sino mezquina política de bandería, debida a que, no uno, sino todos los consejeros que por allí desfilan tienen el talento en el morriño; se cree hoy en el deber de salir a la defensa del señor Dato.

La culpa del abandono no es toda de él sino de esos politiquillos de menor cuantía que no ven en la política otra cosa que su medro personal ni en los partidos políticos otra

cosa que un instrumento para sus venganzas.

Y no se diga que el señor Dato tiene la culpa por mandar a ciertos gobiernos personajillos que carecen de talento necesario, no ya para llevar un Gobierno civil, sino hasta para desempeñar un negocio porque indudablemente no gustará al señor Dato que le pongan en evidencia a aquel y a aquellos que debieran interesarse por sus prestigios políticos.

La culpa del abandono de León no es toda del señor Dato, no, que de ella tienen gran parte los que le obligaron a utilizar en algunas pro-

vincias gobernadores fracasados en otros, y esos homunculos de talento cogotudo que para andar por casa tienen en León los conservadores-republicanos.

Bueno es dar a Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César.

Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE, Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha.

## Cancionero de «León de España»

### NOTAS PERDIDAS

(EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA...)

Cual llora el ruiseñor desde su nido,  
como canta la alondra su tristeza  
al ver fugaz el último despierto  
que en mil chispas de luz y de belleza  
lanza ya el sol en el Ocaso hundido...

Así lloraba al contemplar un día  
—sumi lo en la tristeza y desolado—  
que el astro de mi cielo se envolvía  
en un negro crespón y que, irritado,  
el monte ante mi vista trasponía.

Pulsé la lira, y con acento triste  
como el gemir de un alma dolorida  
canté... más ¡ay! que mi clamor no oíste,  
y en tanto que en adiós mi alma rendida  
te daba, de mí ¡oh Soll! despareciste.

¡Cuán cruel fué mi congoja!... mi lamento  
perdióse entre las cóncavas regiones  
do mudo se tortura el pensamiento,  
pues ¡ay!, en tu partida, ni los sones  
pudo llevarte de mi voz el viento.

Fui menos ¡ay! que el pájaro que vuela  
de rama en rama mientras el sol le alumbraba  
con su postrera luz... débil estela  
de tus destellos últimos relumbra  
sólo en mi mente, que por tí se encumbra.

Partiste, sin que el cielo concediera  
al pobre trovador que en tí se inspira,  
un sólo instante en que, feliz, te viera,  
para darte el adiós que con su lira  
desde el umbral de su dolor te diera.

Desde entonces sin tí, la faz nublada  
perennemente me ha mostrado el cielo;  
la tierra que alumbraste, acongojada,  
y el arpa yo colgué, en mi desconsuelo,  
en un mudo rincón de mi morada.

Como saluda el pájaro a la aurora  
cuando, bañada por su luz naciente,  
se pierde en los espacios y evapora  
la niebla, que cual gasa transparente  
dulce envolvía la mansión de Flora...

Así saludo yo tu bienvenida,  
Astro feliz que al horizonte oscuro  
que me circunda de tinieblas, vida  
tornas, y luz, y aromas, y aire puro,  
y el regocijo al alma entristecida.

Hablen por mí las flores, esas flores  
que con tu ausencia se cayeron místicas  
en el gentil vergel de los amores,  
y que hoy, al ver cesadas sus angustias,  
recobran a tu luz nuevos colores.

Canten por mí las aves que hoy voltean  
laciendo, a tus fulgores, su plumaje,  
canoros ruiseñores que gorjean,  
ocultos, en tu ausencia, entre el follaje  
que hoy tus brillantes rayos hermocean.

Que yo entre tanto,—por mí mal nacido  
en oscura mansión do con tus ojos  
no puedes penetrar sin que, rendido,  
y envuelto entre la red de tus enojos,  
por tus reflejos caiga sumergido,—

Tendré de hoy más el arpa descolgada;  
renovaré sus cuerdas casi rotas,  
y tu sonrisa tierna, tu mirada,  
te plazga, te arrancando dulces notas  
desde el mudo rincón de mi morada

## NUESTRA INFORMACION

Consejo de ministros.—Mr. Cooreman.  
—El bloqueo es un hecho.—Para los  
sargentos.—Política portuguesa.—Ma-  
nifestaciones de un conservador.

(POR TELEFONO)

Consejo de ministros

He aquí nota detallada del Consejo de ministros celebrado ayer tarde en la Presidencia.

A la entrada nos dijo el señor Bugallal que trataría de las subsistencias, no habiendo por qué temer un conflicto por la carestía de artículos de primera necesidad, pues el Gobierno ha recibido ofertas del extranjero de los artículos más indispensables y sólo falta la aceptación de precios para su adquisición.

El marqués de Lema nos dijo que llevaba un proyecto de tratado con Siberia para la colocación de braceros españoles en Fernando Póo.

A la salida, el señor Dato dijo que había sido aprobado el proyecto de restauración del Estado Mayor Central del Ejército.

Los señores Sánchez Guerra y Ugarte, informaron al Consejo de los daños causados en las distintas provincias por los últimos temporales proponiendo los medios para la reparación de aquéllos.

Se aprobó el expediente presentado por el ministro de Hacienda relativo a la admisión de braceros en la Siberia.

También se aprobaron otros expedientes de Fomento entre ellos concediendo al puerto de Bilbao dos gruas móviles.

Mr. Cooreman

El consejero belga Mr. Cooreman en la audiencia que tuvo con S. M. el Rey y con el señor Dato insistió en los agradecimientos que el pueblo belga tenía de España.

Al embajador belga le acompañan algunas autoridades de la mencionada nación y el ministro plenipotenciario en Madrid.

El bloqueo es un hecho

Se reciben noticias diciendo que además de los conocidos, han sido echados a pique por los submarinos alemanes el vapor inglés «Magie Borruá» y el cofonero «Ménblac».

Para los sargentos

El del ministerio de la Guerra publica una disposición diciendo que los sargentos que deseen servir en las plazas de África, Baleares y Canarias no necesitarán para solicitarlo hacer uso de lo que dispone el párrafo segundo de la Real orden de 13 de Marzo de 1912.

Política portuguesa

Dicen de Lisboa que el Gobierno ha publicado un decreto convocando a elecciones generales para el día 6 del próximo Junio, publicando también las reformas del Censo electoral, haciendo una nueva división de los distritos.

Alfonso Costa ha declarado que no está conforme con las modificaciones y que hará dura oposición al Gobierno.

También dicen que se teme una nueva revolución provocada por el hambre.

El Gobierno ha tomado grandes precauciones y ha alejado del mando de las tropas a todos los oficiales adictos a los antiguos gobiernos republicanos.

Manifestaciones de un conservador

He sorprendido la conversación de un caracterizado e influente conservador acerca de la política actual.

Dice el conservador. «En absoluto puedo afirmar que no son ciertos los rumores de que pasadas las elecciones provinciales se abra el Parlamento. Las actuales Cortes no se volverán a abrir más desmenuélvase como se desenvuelva el conflicto europeo. Este conflicto y el amor a la Patria es lo que sirve al Gobierno para hacer lo que en gana le viene. Claro es, que esta conducta le ha costado la libertad y la independencia teniendo que estar entregado por completo a las oposiciones. Las Cortes no se abren por que el Gobierno no tienen mayoría. Esto se vió bien claro, pero la prensa piadosa con el Gobierno no quiso sacar punta a el referido hecho exacto, el Gobierno no tiene mayoría y cada día que pasa van aumentando el número de conservadores disgustados. La etapa anterior conservadora se distinguió por la intransigencia y la disciplina. La actual se distingue por la excesiva tolerancia y la indisciplina. El Gobierno no pasa de este año sino al tiempo. Esto fué lo que poco más o menos dijo el aludido conservador.

EN la imprenta de este periódico se está confeccionando toda la modelación para las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Si se conociese hombres robustos en sus casas parados e inútiles para procurarse el pan que sus hijos reclaman con insistencia! No es este un cuadro pesimista para enternecer el ánimo de V. E. cuyos sentimientos no necesitan de estos recursos para estimularse; es algo menos que la realidad, tiene otros tonos que no acertaría a dar el lenguaje.

Por lo tanto, para remediar esto, señor, es preciso que la acción benéfica del Gobierno se extienda, no solo a la Capital, si que tambien a toda la provincia.

Sierra Pambley 4, Hotel, LEÓN

GRANDES ALMACENES DE TELIDOS AL POR MAYOR

CIPRIANO GARCIA LUBEN

Ordoño II e Independencia 1 (antiguo fé Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de perales y batistas de 0'50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 705-1454-693.

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

Y esto no se conseguirá más que promoviendo las obras públicas de que nos hablaba el Sr. Ministro de Fomento.

Nosotros suplicáramos a nuestro digno señor presidente honorario, que a más de la cantidad ofrecida, se cumplieren las palabras del señor ministro y quisieramos también que si esto se acuerda, viniese por mediación de V. E. porque es honor deseamos reservarle para V. E. exclusiva mente.

Ya supondrá V. E. que la Cámara no hace política; no obstante, todos apreciamos los méritos de V. E. al vencer las enormes dificultades que la gobernación del Estado presenta en los actuales momentos, y por lo mismo que se trata de persona que forma parte de nuestra Corporación, por lo mismo que se ve que sus actos van inspirados en el más puro patriotismo, deseamos que sobre V. E. recaigan todos los mayores aplausos posibles a fin de que éstos endulcen las amarguras de su vida de gobernante.

Esta es la razón en que nos fundamos para suplicarle que se haga todo lo que se pueda por esta provincia y que sea por mediación de V. E. el conducto por donde venga el bien que se recibe.

Rogamos a V. E. nos perdone esta nueva molestia y esté seguro de que puede contar con sus s. s. q. s. m. b. El vicepresidente, Francisco M. Alonso. — El secretario, Juan Moll.

El señor Dato, defrente siempre con todo lo que la Cámara solicita, ha contestado con la siguiente satisfactoria misiva a la anterior.

Señor don Francisco M. Alonso.

Mi distinguido amigo: Escibida su apreciable hablé al señor ministro de Fomento rogándole la mayor actividad en el expediente relativo a las obras públicas de la provincia de León. Hoy me comunica que se está ocupando con preferencia a otros asuntos de poner en condiciones de ser sacadas a subasta seis carreteras de esa demarcación y que con otras dos más que se efectuarán por el sistema de administración, quedará suficientemente atendido su interés en que se remedie la crisis obrera en la provincia.

Reitero a V. mi deseo de favorecer sus legítimas aspiraciones y quedo suyo affmo. s. s. q. s. m. b. — Eduardo Dato.

22, 2 1915.

Perdida de un pendiente, la persona que lo haya encontrado se le agradecerá lo entregue en esta administración donde se le gratificará.

Banco Mercantil

Sucursales en LEON, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña.

	Pesetas.
Movimiento en 1913. . . . .	1.636.036.195'35
Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre. . . . .	9.262.042'36
Saldo de Cajas de Ahorros. . . . .	17.177.666'58
Intereses abonados a las cuentas corrientes. . . . .	147.995'46
Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros. . . . .	472.339'95
Depósitos en Custodia. . . . .	124.596.775'63

El Banco Mercantil abona en: Cuentas corrientes a la vista. 1 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.

Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual.

Compra y venta de valores y moneda extranjera

Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Ascarate.—LEON

A EMPLEARSE TOCAN

Médicos

En el Juzgado de primera instancia de Daroca (Zaragoza), se halla vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva, que ha de ser provista por concurso.

Los aspirantes a ella presentarán sus instancias en el referido Juzgado dentro del plazo de quince días, a contar desde el 18 del actual.

—Vacante la plaza de médico titular de Hermigua (Canarias), dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas, pagadas por mensualidades vencidas, se anuncia su provisión por concurso público

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de treinta días, a contar desde el 20 del actual.

—Vacante una plaza de médico titular en Cáceres, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, se anuncia su provisión concediéndose un plazo de treinta días hábiles, a contar desde el 20 del ac-

tual, para la admisión de solicitudes, que deberán dirigirse a la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Farmacéuticos

Hallándose vacante la plaza de subdelegado de Farmacia del partido judicial de Cartagena, se abre concurso para proveerla en propiedad, con arreglo a la legislación vigente.

Los aspirantes a esta plaza presentarán sus instancias documentadas en el gobierno civil de Murcia dentro del término de treinta días, a contar desde el 16 del actual.

Verificadores

Se anuncia el concurso para la provisión del cargo de verificador de contadores de agua de la provincia de Oviedo, con excepción de Gijón.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de quince días, a contar desde el 21 del actual.

Secretarios judiciales

En el juzgado municipal de Lumbier (Navarra) están vacantes las plazas de secretario y suplente de secretario, que han de proveerse en la forma establecida en la ley orgánica del poder judicial, admitiéndose solicitudes por el término de quince días, contados desde el 19 del actual.

—Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal de Mostoles (Madrid), cuyos emolumentos consisten en los derechos de arancel y gratificación de 30 pesetas mensuales, que concede el Ayuntamiento, con la obligación en el nombrado de auxiliar al secretario del Ayuntamiento cuando lo necesite y las ocupaciones del cargo se lo permitan.

Los aspirantes presentarán sus instancias dentro del plazo de quince días, a contar desde el 20 del actual.

Archiveros bibliotecarios

Se convoca a oposición para proveer cuarenta y cinco plazas de oficiales de tercer grado del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, dotada cada una de ellas con el sueldo anual de 3.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vayan hasta el día que el Tribunal calificador haga la propuesta.

Las solicitudes de los aspirantes se presentarán en la subsecretaría de Instrucción pública en el plazo de un mes de treinta días, sin descontar los inhábiles, desde el 22 del actual.

La oposición tendrá lugar en Madrid el día 15 del próximo abril.

El cuestionario de temas para estas oposiciones se inserta en la «Gaceta» del 22 del corriente.

Cuerpo de Estadística

Se convoca a oposición para cubrir las plazas que actualmente se hallan vacantes de auxiliares terceros del Cuerpo auxiliar de Estadística, oficiales quintos de Administración, dotadas con el sueldo anual de 1.500 pesetas, más las que existen a la terminación de los ejercicios y las que después ocurran hasta extinguir el número de los cuarenta y cinco opositores aprobados.

Los aspirantes, que deberán haber cumplido la edad de diez y siete años y no exceder de la de treinta y cinco el día 23 de octubre del corriente año, dirigirán sus instancias al director general del Instituto Geográfico y Estadístico hasta el 23 de octubre próximo.

En concepto de matrícula de examen entregarán la cantidad de veinte pesetas.

El día 2 de noviembre próximo comenzarán los ejercicios.

El programa se inserta en la «Gaceta» del 22 del actual.

Dibujantes

Vacantes cuatro plazas de dibujantes del Material de Ingenieros, se anuncia su provisión con arreglo al programa aprobado por circular de 30 de marzo de 1911.

Los designados para cubrir las plazas deberán justificar la aptitud física necesaria y no exceder de cuarenta años.

El sueldo es el de 1.250 pesetas anuales, que cada diez años aumentará en 450, hasta llegar al máximo de 3.000.

Las instancias se dirigirán al comandante general de Ingenieros de la primera región (Madrid) antes del 18 de abril próximo.

Los exámenes darán principio en Madrid el 18 de mayo.

Escuelas y Maestros

Se han remitido al Ministerio las nóminas de Astorga, Bañeza, León, La Vecilla, Villafranca y de Benfencia de Astorga León y Murias

También se ha remitido el expediente de pensión de doña Cesarea Tejerina, viuda del Maestro jubilado de Villaselán don Gabino Fernández, y a la Inspección el de permuta de los Maestros de Compludo y Sobradelo.

A la Dirección general los partes quincenales del Escalafón; la relación de bajas que existen en Maestros y Maestras ascendidos a 1.000 pesetas por antigüedad; y un oficio para que se rectifique el apellido del Maestro de Astorga que apareció en la relación de los de 625 pesetas que ascienden a 1.000, y que es Rubin, en vez de Rabín.

Se ha remitido al Rector relación de Maestros y Maestras ingresadas por oposición que pueden ser nombrados del Tribunal de oposiciones; también se le remitió una lista de vacantes de Escuelas y Secciones con 1.000 pesetas para las oposiciones en turno libre.

Al Director general se han remitido las instancias de doña Dolores López Mestre, doña Concepción Carroera y doña Encarnación de la Grana sobre la propuesta del concurso, pidiendo Escuelas que no han sido adjudicadas.

Se ha vuelto a decir a la Dirección general que está vacante la sustitución de Soto de Valdeirraza.

Se ha devuelto al Rector informado el expediente sobre arreglo escolar de los pueblos de Miñera y Cosera.

Han reclamado también contra la propuesta del concurso las maestras doña Estimis López y doña Dolores Díez Sarrano.

VERASE anuncio 4.º plana ACADEMIA MILITAR

Nuestras grandes pequeñeces

Lo son la media docena de desechados que todo el mundo conoce que porque la libertad que ellos pregonan y no sienten les ha impedido continuar monopolizando un negocio, o porque no se les ha permitido un artículo 29 para una elección o ya por ser unos misántropos intentan tomar al obreiro como coraza para defender sus bastardos intereses y no perd nan medio para decir cuatro gansadas contra las personas a quienes León debe mucho.

Menos mal que ellos no representan a nadie y el pueblo ha visto que para que no sucediera lo que el año anterior tuvimos que emprender una campaña tenaz y justa pidiendo una solución urgente para la crisis obrera y después de iniciada nuestra campaña es cuando algún concejal de buena fé pero sin duda durante dos años dormido o contemplativo ante la vida muelle de sus correligionarios tuvimos que despertarla para que hablara en favor de los obreros.

También el pueblo ha visto que las 15.000 pesetas no se han remitido ni el ministro de Fomento no se ha acordado de León para nada hasta después de la conferencia que celebró el señor Merino con el señor Dato acerca de la crisis obrera de León, conferencia de la que dió cuenta el señor Dato a los periodistas madrileños y que relató toda la prensa de España excepción... para qué decirlo si también todos lo saben.

Ahora que vengan nuestras pequeñeces que han sido y son la rénora para el desenvolvimiento progresivo de León intentando desvirtuar el amor del señor Conde de Sargasta por León y aminorar la labor que ha realizado, que tales propósitos tontos son para que les dediquemos una cargajada homérica

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieren acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRERES que ya las edita todas sobre PELLICULA ININFAMABLE.

No hay casa que la iguale en asuntos, artistas y elegante presentación. Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEON-GUMERSINDO DE AZCARATE. 4.º

Crónica local

Casa Socorro

Han sido curados en este benéfico establecimiento durante el día de hoy.

Joaquín Fernández, de 16 años de una herida reciente cortante en la cara palmar de la mano izquierda, producida casualmente en su domicilio.

Pedro Celemin, de 45 años, casado, de oficio cantero fué asistido de heridas profundas, producidas espontáneamente.

Emilio HURTADO MERINO.

Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm 16 Hotel.

Conferencia

La Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul, celebrará el domingo próximo 28 de febrero, Junta general bajo la presidencia del Ilustrísimo señor Obispo a las doce de la mañana en el Palacio Episcopal.

La misa de comunión será a las ocho en la Capilla de las Siervas de Jesús.

Policlínica del Dr. C. Darque

Sierra-Pambley, 9

Consulta gratuita de enfermedades de los ojos: martes y jueves a la 1.

Consulta gratuita para toda clase de afecciones tuberculosas (tuberculosis pulmonar, tumores blancos, etc.) los miércoles de 2 a 3.

Para los obreros

Se ha recibido en la Jefatura de Obras Públicas el libramiento de las 15.000 pesetas para dar trabajo a los obreros.

Venta de la casa núm 13 de la calle de Santa Cruz.

Informará don Julián García Clemente.

Licencias

Por el rectorado se ha concedido un mes de licencia por enfermedad a don Pedro García, a doña Cándida Reyero, a doña Rufina Rubio maestros respectivamente de Lugones, Barón y Torneros de Jamuz.

Calzados «La Imperial»

Los modelos más bonitos y a precio baratísimo los tiene la Casa Carnicer.

Visita sus escaparates. Fernando Merino 10 y 12.

Sesión

Para mañana sábado a las siete de la tarde están convocados los señores conceales en segunda convocatoria a sesión extraordinaria, para dar posesión y constituir la Junta Municipal de Asociados.

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

Amilo de Blas

por ser clases escogidas y sutorefacción perfecta.

LEON.— OVIEDO.—

Fernando Merino 13, Jovellanos 21

El que prueba estos cafés no quiere después otros.

El extracto del acta de la sesión celebrada por la Cámara de Comercio el día 23 de Febrero de 1915.

Reunida la Cámara a las siete de la tarde de dicho día, se abrió la sesión presidida por don Eulogio Crespo y se aprobó el acta de la anterior.

La Presidencia manifiesta a la Junta su agradecimiento por la prueba de afecto que le ha dado con motivo del fallecimiento de su madre y algunos señores de los que no asistieron a la Junta anterior, se asocian a lo manifestado en ella con este motivo.

El presidente da cuenta de que invitado por la Presidencia de la Diputación Provincial para formar parte de la Comisión que va a entender en basear los medios de perpetuar la memoria del ilustre leonés señor Sierra Pambley, él había ofrecido el apoyo de la Cámara para tan laudable objeto.

La Junta aprueba unánimemente lo hecho por su Presidente

Se tomaron los acuerdos siguientes: Apoyar una exposición de la Cámara de Comercio de Jaén, sobre subsistencias: Otra de la de Gerona, para que en las reformas que se anuncian sobre tarifas de servicios postales continúe el precio de los timbres para impre-

Los que hoy cuesta un cuarto de céntimo en lugar de un céntimo a que se sube: Otra de la de San Felid de Guixols, rogando se haga un epigrafe nuevo en las tarifas de contribución a favor de los sastres que trabajan en pequeño.

En vista de la R. O. del 15 de febrero abriendo una información sobre los plazos de transporte de las tarifas de Ferro carriles se acuerda informar en ella segun dictamen de la Comisión correspondiente, en el sentido de que estos plazos deben reducirse a la mitad de los actuales en los recorridos de más de 300 kilómetros y a menos de la mitad en los de menos de 300 indicando al mismo tiempo que se pongan en consonancia con estos los plazos de las tarifas especiales.

Se dá cuenta de una carta del señor Azcárate en que se nos advierte que la creación de la escuela oficial es un hecho y que solo falta que el señor director del Instituto facilite su establecimiento en el nuevo edificio y se acuerda dar gracias a dicho señor Azcárate por sus trabajos como asimismo agotar todos los medios para que no se pierda esta ocasión de dotar a León de este centro de cultura.

Después de tratar varios asuntos de trámite, se levantó la sesión.

DENTISTA HERNANDEZ

Fernando Merino, 11 y 12. 2.º izquierda.

De Sociedad

En Vitoria se halla enfermo de algún cuidado nuestro amigo el general don Pedro Arala muy apreciado de la sociedad leonesa donde dejó muchas simpatías cuando estuvo en esta de General de División.

Se halla en ésta el conocido cosechero de vinos don Pedro Vecino.

Se encuentra enfermo aunque no de gravedad nuestro querido amigo el conocido pintor don Alberto Gonzalez.

La distinguida señora de nuestro amigo don Hermógenes Fernandez ha dado a luz un niño muerto.

La madre se halla relativamente bien.

Se encuentran en ésta nuestros particulares amigos don Miguel Zaera, don Antonio Sánchez Gaaza y don Gernán Gallón.

Ha regresado de Madrid el concejal de este Ayuntamiento don Miguel Castaño.

Hoy es el día de la fiesta onomástica de la bella y distinguida señorita Guadalupe de Juan, la cual no la celebra hoy y lo hará el próximo domingo.

Academia «Europa»

Preparación para ingreso y curso en ambas Normales e Instituto por profesorado competente.

Clases especiales de Francés, Esperanto, Música, Labores y Prácticas de enseñanza.

Honorarios módicos.—Director D. Antonio Chachero.—Instituto, —5.

En la Audiencia

Continúa el juicio oral por homicidio que anunciamos ayer. Probablemente hoy por la tarde se terminará.

Para Cuaremas

El libro de COCINA por María-Luisa Alonso Duro, menús especiales de vi-

Ha fallecido el niño Pedro Benigno Pérez Velasco, a los nueve meses de edad. Acompañamos en el sentimiento a su padre el teniente del Regimiento de Burgos don Bonifacio y demás familia.

Las mejores marcas en tinta de escribir.

CASA DE MIÑÓN

El instre Prelado de esta Diócesis ha entregado a la Asociación de Caridad 200 pesetas.

Hay y quien no pueda tomar café colonial por lo excitante, en este caso lo mejor es el café de Malte Kneipp.

De venta en los ultramarinos.

¿Cómo no se denuncia?

Hay ediles en el Ayuntamiento que por su carácter reacionario y denunciador Unamano les llamaría diabolos (palabra griega que significa acusadores), pero lo malo es que denuncian casi siempre injustamente y sin embargo se callan heebos como el siguiente:

En la calle propiedad de don Julio de Campo, en la misma calle a unos cuarenta o cincuenta metros de la alcantarilla general se han construido dos pozos negros en tan malas condiciones, que trota como manantial la porquería al ras de la calle, despidiendo un olor inaguantable.

Pase cualquier ciudadano por allí y se convencerá por muy poco olfato que tenga, que aquello es la peste misma.

¿Qué hacen esos diabolos?

Máquina de escribir marca CONTINENTAL

con todos los adelantos, último modelo, nueva, sevende. Imprenta de Miñón.

Pérdida

Al cartero de esta Administración de Correos encargado de la distribución de los giros postales, se le extravió el día 24 del corriente más un billete de cincuenta pesetas.

Rogamos a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Administración de Correos con lo cual hará una buena obra.

Clara Martín de Diez

La acreditada sombrerera coruñesa que muy en breve piensa establecerse en esta capital, antes quiere contar con clientela y para que puedan apreciar su trabajo, se ofrece a domicilio para hacerles toda clase de sombreros y arreglos para señoras, señoritas y niñas, también enseña el oficio a las que lo deseen.

Para precios y condiciones dirigirse a su casa, Instituto 5 duplicado pral. derecha.

Variaciones IN DIVINO OFFICIO

Se acaban de recibir. IMPRENTA MIÑÓN

El café de Malte Kneipp es uno de los mejores sustitutos del café colonial, siendo su coste la mitad, pues mientras el café cuesta 6 ptas. kilo el Malte cuesta 3. Pídanlo en ultramarinos.

Estuches DE PAPEL para cartas se ha recibido

— IMPRENTA DE MIÑÓN.—LEON—

¿Por qué no instalar un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable espectáculo del Cinematógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHÉ FRÈRES en G. de Azcárate, 4. León

CASA Nephthali Dominguez

El más conocido en el mundo

Pianos, Organos, Armoniums, Gramófonos.

Reparaciones y Añuaciones. Aristones, Acordeones y Cajas de música.

No fiarse de aficionados que destruyen los pianos.

PLAZA MAYOR, NUM. 9 — LEON —

Para abreviar convalecencias nada supera al poderoso reconstituyente Carne líquida Valdés García.

Para trabajos tipográficos y encuadernaciones

IMPRENTA MIÑÓN

Para Cuaremas — Suplementos de vigilia con varios menús por María-Luisa Alonso Duro.

ÚLTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

En el campo de honor

Examinando unas pistolas el director de «A. B. C.» señor Luca de Tena, y el director de «España Nueva» señor Banco S ría, se cambiaron tres disparos taladrando una bala el gabán del primero.

Ambos directores no se reconciliaron y es más Luca de Tena, dijo que esto era una cuestión que empezaba.

La guerra europea

Comunican de Londres que en Karut un aviador alemán arrojó cuatro bombas sobre un núcleo de fuerzas inglesas matando a un oficial y a 4 soldados.

—La prensa francesa deduce que la situación alemana es mala al transigir con los Estados Unidos que respetará al comercio inglés en el mar si a ella la dejan transportar víveres.

Minión

Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fechadores, etc., etc.

Teodosio Tejerina Crespo

ABOGADO Consulta de 10 a 1 Sierra Pumbley núm. 2-3.º izq.

Los caramelos mata lombrices de P. CATALA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne líquida Valdés García, es de que cada cucharada equivale a 250 gramos.

Arrienda la casa habitación

y comercio que ocupó en Carrizo don Severiano Vazquez Vivar durante 17 años Bernardo Moro de la misma vecindad.

Advertisement for Penkala fountain pen, featuring an illustration of the pen and a person's head with the pen in their mouth. Text includes 'Pluma fuente oro', 'Lapicero automático', and 'Renovación automática de mina nunca vista'.

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA

PLAZA MAYOR.—LEON PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; le rebaja anunciada de un 20 por 100 pes REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

Banco Vitalicio de España

Capital social. . . . . ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00
Reservas en 31 diciembre de 1913 y comprendidos los reaseguros. . . . . 34.088.472'16

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una con noventa y cinco céntimos

61.417.541-95

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España Delegado en León: D. Eulogio Crespo Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes 603.—Barcelona

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Estación de León

Table with columns for ENTRADAS and SALIDAS, listing train routes to Madrid, Asturias, and other destinations with departure times.

Advertisement for 'ES EL ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE' (The Tonic-Nourishing Food) featuring an illustration of a bottle and text describing its benefits for strength and health.

